



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/jbb

Nº 35

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **TRECE (13) de DICIEMBRE de 2019**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **trece (13) de diciembre de 2019 a las 10:00** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario por suplencia, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Expediente nº 72/2019, relativo al contrato de Suministro de Plantas y Material de Jardinería con destino a la Unidad de Infraestructuras: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.
- 3.º Expediente nº 74/2019, relativo al contrato de Suministro de Material de Pintura con destino a la Unidad de Infraestructuras: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.
- 4.º Expediente nº 85/2019, relativo al contrato de Servicio para la Gestión del Punto de Encuentro Familiar de Sanlúcar de Barrameda: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.
- 5.º Expediente nº 106/2019, relativo Contrato de la Póliza del Seguro Colectivo de Vida de los Empleados Públicos de este Ayuntamiento: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	12-12-2019 13:57:05
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	12-12-2019 13:58:18

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

